



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

Los Gobiernos de la República Bolivariana de Venezuela y del Estado de Israel informan que, tras la visita de la delegación humanitaria israelí a Venezuela con motivo del doble terremoto ocurrido el pasado 24 de junio, y en seguimiento a las conversaciones sostenidas entre altas autoridades de ambas partes, los dos países han acordado permitir la continuidad de la cooperación técnica bilateral derivada de los esfuerzos de emergencia y recuperación tras el doble terremoto.

Asimismo, los dos países acuerdan establecer un mecanismo de coordinación que permita la prestación de servicios consulares a sus respectivos ciudadanos residentes en el otro país, según sea necesario.

Ambos gobiernos reconocen la importancia del vínculo entre el Estado de Israel y la comunidad judía residente en Venezuela que constituye un importante puente de amistad histórico entre ambos países.

Caracas, 11 de agosto de 2026